



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Prueba de ácido al INE y al Tribunal

La inconstitucional sobrerrepresentación del oficialismo en San Lázaro pone a prueba la probidad de los consejeros y magistrados que, de avalar una trampa evidente, facilitarían el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral y la chatarrización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, enlistados entre los organismos independientes que el lopezobradorismo quiere someter.

Con militantes formales de Morena e informales camuflados en el PT y el Verde, se aprestan a modificar la Constitución constituyéndose de modo fraudulento en *mayoría calificada* y a costa de curules arrebatadas a la oposición.

Jorge Alcocer Villanueva, director fundador (1993) de *Voz y Voto*, viene previniendo sobre lo que ayer con López-Dóriga (Radio Fórmula) definió, con palabras de Arturo Zaldívar, “*fraude a la Constitución*”.

Explica que ningún partido puede tener más de 300 diputados (artículo 54 constitucional) y que la diferencia entre porcentaje de votos y número de escaños no debe superar *ocho* por ciento.

Sin atribuciones para calificar, la Secretaria de Gobernación dijo primero que el oficialismo tendría 363 diputados y luego subió a 372.

La mayoría calificada es de mínimo 333, pero Morena quiere llegar a esa cifra.

Con *54 por ciento de votos* para los tres, los coligados quieren detentar *75 por ciento* de las diputaciones.

No se pueden *transferir votos* vía convenio entre partidos (se prohibió desde 2007).



¿Qué hacen? *Transfieren curules*: al Verde 57 aunque ganó solo en tres (uno en Chiapas y dos en San Luis Potosí) y al PT 38, pese a que *no ganó ni un distrito*, pero sí Morena.

Resultado: Morena tiene *menos diputados de mayoría*, pero *más plurinominales*.

El trío acapara *16 puntos porcentuales de sobre-representación*, el doble de lo permitido, pero PAN, PRI y MC quedan *subrepresentados en 16 puntos*.

En la próxima legislatura, el Verde, con *nueve por ciento de la votación*, será la *segunda fuerza con 75 diputados*, mientras el PAN, que *obtuvo el doble de votos (18 por ciento)*, va a tener *68 diputados*.

El PT, con *seis por ciento* de la votación, tendrá *50 diputados*, pero MC, con *12 por ciento* de votos, únicamente *24 curules*.

“Es una burla a los límites constitucionales. Una estratagema para burlar la Constitución y obtener 372 diputados”, alerta Alcocer.

Desde 1977 y hasta 2014, recuerda, se hicieron reformas “para que nunca más un solo partido o un Presidente se impusiera sobre las minorías”.

El 2 de junio Claudia Sheinbaum sacó 60 por ciento de los votos y 40 fue para otras opciones: “Esos electores están siendo apabullados, bocaba-jeados”, dijo.

De no frenarlo, el INE y el Tribunal, el oficialismo podrá reformar la Constitución como se le antoje.

Termina:

“Por eso advierten que *en septiembre viene la aplanadora* para destituir a los ministros de la Corte, barrer con el Poder Judicial, militarizar la Guardia Nacional, desaparecer el INE y crear otra cosa. Es el mayor retroceso democrático en estos ya largos años de transición...”. —